



## ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019

Comienza la reunión en segunda convocatoria siendo las 9:30 horas del día 26 de noviembre de 2019, con los asistentes que se relacionan a continuación, para tratar el orden del día que se acompaña:

Asensio Grima, Carlos Manuel  
Blanco Prieto, M<sup>a</sup> Reyes  
Camacho Ferre, Francisco  
Campra Madrid, Pablo  
Cantón Castilla, Yolanda  
Cañete Vidaurreta, M<sup>a</sup> Luisa  
Diáñez Martínez, Fernando  
Gallardo Pino, Luisa  
Guil Guerrero, José Luis  
Guzmán Palomino, José Miguel  
Hernández Rodríguez, Joaquín  
Jiménez Becker, Silvia  
Lozano Cantero, Francisco Javier  
Molina Orantes, Benito  
Padilla Ruiz, Francisco Manuel  
Pinillos Villatoro, Virginia  
Reboloso Fuentes, María del Mar  
Salmerón Ojeda, Leonor  
Sánchez Garrido, Juan Antonio  
Soriano Rodríguez, Miguel  
Thompson, Rodney  
Urrestarazu Gavilán, Miguel

Disculpa su asistencia M<sup>a</sup> Teresa Lao.

El director saluda a los asistentes e inicia el orden del día con el siguiente orden del día.

### **Punto 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento.

### **Punto 2.- Informe del Director.**

El Director comunica que se tendría que renovar los alumnos que pertenecen al Consejo de departamento pues algunos de ellos han dejado de serlo. Se va a consultar el tema con la Junta Electoral.

El Director comenta que es oportuno que tengamos en el Departamento (que lo tenga Benito Molina) un registro de todos los miembros del departamento, es decir, no sólo

profesores y pas, sino también de todos aquellos alumnos que trabajan en cualquiera de los profesores. Que se sepa dónde están y donde trabajan, que sepamos un teléfono para comunicarnos con ellos en caso de emergencia. Benito pedirá esta información a todos los profesores.

La profesora Marisa Cañete pide permiso para intervenir en este momento pues se va a tener que ausentar y no podrá estar en el último punto. El Director le da la palabra y ella expone que le hubiera gustado que se hubiera informado de la reciente ausencia por baja de Benito Molina. El Director responde que sí, que efectivamente, hubiera sido apropiado pero que simplemente no lo pensó. Y que para la próxima vez se tendrá en cuenta.

### **Punto 3.- Informe sobre continuidad en el cargo de la Secretaria del Departamento.**

El Director comunica que continuará en el cargo de Secretaria del Departamento, Virginia Pinillos. Actualmente, es un requisito que el nuevo Director informe al Consejo de Departamento sobre la designación del secretario/a de departamento.

### **Punto 4.- Aprobación y ratificación, si procede, del visto bueno a profesores del departamento para la firma de contratos de investigación con empresas.**

En reuniones de Junta de Dirección previas se dio el visto bueno a los profesores Virginia Pinillos Villatoro, Fernando Diáñez, Milagrosa Santos y Pablo Campra para la firma de 5 contratos de investigación con empresas.

La profesora M<sup>a</sup> Luisa Cañete pregunta que por qué no se nos ha pasado antes los contratos que se van a aprobar. El Director recuerda que toda la información sobre el punto del orden del día se le puede solicitar a Benito Molina antes de la celebración del consejo, pero que no obstante

Se ratifica el visto bueno a la firma de los contratos.

Relacionado con este punto, el Director ha informado de que le han llegado una queja sobre uso de equipos y gasto de fungible en algún laboratorio que no ha sido repuesto y que aquellos profesores que reciben financiación por contratos deberían pagar por lo que usan. Pablo Campra que se siente aludido dice que si se está insinuando que no puede hacer uso de los laboratorios de su área. José Luis Guil expone que varios de los equipos que tiene en el laboratorio forman parte de los servicios técnicos ofertados por la Universidad y que tienen unas tarifas de uso.

### **Punto 5.- Renovación, si procede, de responsables de Áreas.**

Desde el área de Producción Vegetal se informa de que va a seguir como representante Silvia Jiménez. En Edafología, por acuerdo en el área, Yolanda Cantón será la nueva representante, y deja este cargo Juan Antonio Sánchez. En el área de Tecnología del Medio Ambiente no hay cambios y continúa Leonor Ojeda.

En el área de Tecnología de los Alimentos hay conflicto sobre el tema. José Luis Guil expone que como responsable de área convocó a una reunión a todos los miembros de la misma, que son 4, entre ellos una becaria. Durante la reunión, según Jose Luis Guil,

hubo insultos y amenazas, que ha denunciado, por parte de Pablo Campra, que abandonó la reunión porque no estaba de acuerdo en que la becaria formara parte de esa reunión. José Luis Guil ha consulta con servicios jurídicas y Secretaría General, sobre quien pertenece al área, y le han confirmado que la becaria, con docencia asignada, pertenece efectivamente al área. El profesor Guil quiere que conste que él no quiere que se le quiten derechos a nadie, en este caso a su becaria.

El Director, ha consultado también sobre el tema y efectivamente en el área hay 4 miembros, aunque uno de ellos no forma parte sin embargo del consejo de departamento. Explica que José Luis Guil lleva 2 periodos de 4 años como representante de área y que no puede seguir si los otros miembros no están de acuerdo. En otras áreas se está rotando anualmente. Pablo Campra opina que así tendría que ser en su área también. José Luis Guil expresa que eso lo tendrán que decidir en una reunión del área, a la que le gustaría que asistiera alguien, la Secretaria o Director del departamento para que levantara acta de la misma. Pablo Campra está de acuerdo en tener una reunión, pero opina que según nuestro reglamento los que tienen capacidad de voto en las reuniones son los profesores y no el personal de investigación con docencia asignada. Él no está de acuerdo en que un becario tenga derecho a voto en este tema en el área. Pablo Campra está de acuerdo en la rotación del representante de área, pero siempre que sólo voten los profesores.

Queda por tanto en suspenso la elección de un nuevo representante de área de Tecnología de Alimentos hasta futura reunión del área.

#### **Punto 6.- Renovación, si procede, de comisiones del Departamento.**

Tras discutirlo y consensuarlo, las nuevas comisiones están formadas por las siguientes personas:

**Comisión de Asuntos Económicos:** Carlos Asensio, como Director del departamento, Benito Molina, Pablo Campra, Leonor Ojeda y Miguel Guzmán.

**Comisión de Programación y Calidad:** José Luis Guil, Fernando Diáñez, Leonor Ojeda, Fernando del Moral, Manuel Salvador.

**Comisión Docente:** Virginia Pinillos, M del Mar Reboloso, Yolanda Cantón, Amós García y un alumno cuando haya renovación.

#### **Punto 7.- Aprobación, si procede, para solicitar la creación y dotación de una plaza de Profesor Contratado Doctor, en el área de Producción Vegetal, con el perfil "Fitotecnia".**

El profesor Francisco Padilla, actual investigador Ramón y Cajal del Departamento, tras obtener el nivel I3 ha solicitado al Departamento la petición una plaza de Profesor Contratado Doctor, teniendo en cuenta la actual normativa y compromiso de la Universidad de crear una plaza para aquellos que están en su situación.

Francisco Padilla interviene y explica que efectivamente, que al cuarto año de su contrato Ramón y Cajal se ha evaluado y ha tenido una evaluación positiva, obteniendo el certificado I3, lo que le da derecho a una estabilización. Él ha consultado personalmente con el Vicerrectorado, y se le ha confirmado que se puede solicitar la plaza.



Se aprueba por asentimiento la solicitud de la creación y dotación de la plaza con el perfil indicado.

**Punto 8.- Proposición de vocales para formar parte de la Comisión para juzgar la plaza del punto anterior.**

Según la normativa el Departamento debe proponer una lista de profesores de entre los que se designarán vocales de la comisión. Se proponen los siguientes profesores:

1. Silvia Jiménez Becker
2. Joaquín Hernández Rodríguez,
3. María Teresa Lao Arenas
4. M<sup>a</sup> Carmen Salas Sanjuán
5. Virginia Pinillos Villatoro
6. Fernando del Moral Torres

**Punto 9.- Ruegos y preguntas.**

El profesor José Luis Guil quiere explicar y aclarar algo con relación a la reunión de consejo de Departamento de 26 de julio de 2019. En esa reunión mostro su desacuerdo con la aprobación de la guía docente de una asignatura que comparte con Pablo Campra, pues consideraba que los contenidos propuestos por el profesor Campra no se ajustan a los objetivos y competencias de la asignatura. Tras esto él pidió un informe a la Comisión del Título de Máster en Ingeniería Agronómica, y según él, esta comisión le ha dado la razón en el sentido de que los contenidos propuestos no se ajustarían a las competencias de la asignatura, ya que esta no tiene competencias de economía. Esta asignatura no se está impartiendo actualmente por falta de alumnos, pero ruega que, para la próxima aprobación de guías docentes, se revisen éstas antes de ser aprobadas. Al menos él, quiere tener el derecho a revisar las guías su área de conocimiento.

El Director opina que para el curso que viene lo mejor es que estos dos profesores no compartan asignatura para evitar problemas. José Luis Guil contesta que no obstante él no va a permitir que se den contenidos de economía en una asignatura de su área.

Pablo Campra entrega una solicitud en papel al departamento en la que solicita que se realice una reunión para la elección de representante de área, y que se consulte a servicios jurídicos varias cuestiones. Así mismo, dice que lo que está diciendo José Luis Guil no es cierto. Que no tiene conocimiento de ningún informe de la Comisión del título siendo él el responsable de la asignatura en cuestión. Además, indica que es una asignatura que se imparte en inglés, y que se debería controlar que profesores la imparten, sólo los que tengan capacidad por haber estudiado en el extranjero, en EEUU como él.

El Director, pregunta a M<sup>a</sup> del Mar Reboloso si ella estaría de acuerdo en el método de rotación para ser representante de área de Tecnología de los Alimentos. Ella dice está de acuerdo. Por lo que se acuerda finalmente realizar una reunión para decidir la rotación



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:25 horas del 26 de noviembre de 2019.

Firmado

El Director  
Carlos Asensio Grima

La Secretaria  
Virginia Pinillos Villatoro